



■ Grupo Parlamentario Socialista.

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA.

Manuel Hernández Peinado, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta eleva, para su aprobación por el Pleno de la Asamblea, la siguiente PROPUESTA:

Exposición de motivos:

La barriada del Sarchal es un lugar inexistente para el Gobierno del Partido Popular, el abandono al que se encuentran sometidos los vecinos que allí residen no tiene explicación posible.

Son numerosísimas las deficiencias que asolan a esta barriada, siendo de especial relevancia las que afectan a la seguridad de los vecinos de esta zona de Ceuta. Hasta tal punto existe un riesgo sin resolver, que de ser necesaria la intervención de los servicios de emergencias, estos se verían seriamente comprometidos en una actuación urgente por las malas condiciones de los viales.

El asfaltado se encuentra en un pésimo estado, hecho que unido a la falta de aparcamientos hace extremadamente complicada la circulación de vehículos en la zona, perjudicándose principalmente a las personas mayores con problemas de movilidad que no pueden salir de sus casas porque ni siquiera algunos servicios públicos quieren acceder a la barriada.

Los niños que viven en la zona no cuentan con una zona de juego, no hay parque infantil, viéndose obligados a jugar en la carretera, situación que a nadie se le escapa como extremadamente peligrosa para los menores.

Un capítulo aparte merece la maleza existente por todas las zonas,



■ **Grupo Parlamentario Socialista.**

generando plagas de ratas, de serpientes, de cucarachas sin que nadie se haga cargo del desbroce, la limpieza y la desratización que permitan mejoras en la salubridad de la barriada.

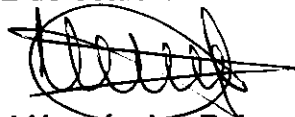
No hay espacios de juegos para niños, no hay acerado, no hay bancos para las personas mayores y no hay aparcamientos suficientes, solo hay vecinos que sobreviven en pésimas condiciones.

El Grupo Parlamentario Socialista, no puede consentir la penuria y el aislamiento, abandono y desidia que sufren los vecinos de la Barriada "El Sarchal". El Gobierno de la Ciudad no dota a los vecinos de los elementos mínimos exigibles e imprescindibles de confortabilidad, por lo que el Grupo Parlamentario Socialista de Ceuta se ve en la obligación de exigir una vez más al Gobierno que se adopten las medidas necesarias para que este núcleo poblacional pueda vivir con unas condiciones óptimas y la seguridad que todo ciudadano necesita.

Por todo ello y a la vista de los argumentos expuestos proponemos una vez más al Pleno de la Asamblea que se adopte el siguiente ACUERDO:

Conforme al Artículo 50 del Reglamento de la Asamblea se solicite informe económico y jurídico para que el Gobierno de la Ciudad estudie la posibilidad de realizar una actuación integral en la Barriada de "El Sarchal" que mejore las condiciones de habitabilidad, accesibilidad, seguridad, dotación y servicios, entre otras.

Ceuta, 22 de octubre de 2019.



Manuel Hernández Peinado.

Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

